ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 7 días del mes de junio del año 2022, se procede a la Recepción Definitiva inherente a la Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica, en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4), Ítem 1: Asunción y Alrededores – HHP1, en virtud al Contrato Nº 7376/2018 y el Convenio Modificatorio N° 1, suscritos en fechas 29 de enero de 2019 y 3 de diciembre de 2019, respectivamente, con la firma 14 DE JULIO S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1392/2018.

Se deja constancia en esta oportunidad, que los trabajos mencionados han sido efectuados en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 47.1 del Contrato.

.....

María del Rocío Rodríguez Z.
C.I. Nº 511.739
14 DE JULIO S.A.
14 DE JULIO S.A.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. GUIDO RAFAEL CHÁVEZ
p/ Presidente

EMO/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.